

El choque ha sido espantoso. Tres vagones de cola han quedado pulverizados y la locomotora volcada. El edificio de la estación hallase medio destruido.

CONGRESO HISPANOAMERICANO

Durante la sesión inaugural se recibieron multitud de telegramas. Entre éstos, del ministro de Costa Rica en París, que dice: 'Presidente Congreso: Deploro mucho no poder asistir a la sesión inaugural. Ruego a usted se sirva inscribirme secciones 1, 2 y 7.—Peralta.'

El conde de Casa Serey, residente en la Argentina y presidente que ha sido de la Asociación patriótica de Buenos Aires, dirige al Sr. Calzada el siguiente despacho: 'Envío entusiasta adhesión; oírseme aquí, ya que no me es posible asistir.'

La Comisión provincial de la Cornia dirige al Sr. Pando y Valle un despacho, en el cual le encarga saludar afectuosamente a la comisión organizadora del Congreso, felicitándole por el entusiasmo.

La compañía del cable por España, residente en Londres, dirige la más entusiasta felicitación al Congreso, haciendo votos por que sus trabajos sean coronados por el éxito.

El delegado de Santo Domingo, señor Carreros Candi, dice en su telegrama al presidente de 'Congreso, lo que sigue: 'Excelentísimo señor: Adhiriéndome a acto inaugural, felicito calorosamente a España por su laudable esfuerzo para ingresar conjuntamente con las naciones americanas en las vías del progreso moderno al alborar del siglo XX, perseverando en labores de trabajo y por venir premiada tanto desvelos y porvenir inmediato.—El lunes próximo estaré entre ustedes. Saludo al Congreso.'

El representante de las compañías Bernand y West India envía desde Londres un despacho concebido en estos términos: 'Alegro y honor de ofrecer al Congreso el testimonio de la más sincera adhesión de estas compañías, anhelando ver a un día apretados que lo están los lazos en unión entre España y Sudamérica, en la medida de las más amplias relaciones comerciales e industriales de los varios grupos de la zona que habla el idioma de Castilla.'

El Noticiero y La Correspondencia de Valencia, representadas por el Sr. Peris Mencheta, se adhieren con gran entusiasmo al Congreso.

Por pasar de algunos cientos los despachos recibidos, indicamos solamente los anteriores, cuyo tono y forma coinciden con el resto.

La recepción en el Real Palacio se verificará definitivamente el martes 13, a las nueve de la noche.

Los señores congresistas deberán presentar la tarjeta personal que les ha facultado la comisión organizadora y la invitación especial hecha al efecto, debiendo asistir con uniformes los que le tengan y de signatura etiqueta los demás.

La entrada en el Palacio será por la plaza de Armas a la hora principal.

Desde hoy lunes, a las tres de la tarde, hasta el momento de la recepción, podrán los señores congresistas sus invitaciones o tarjetas en la Unión Iberoamericana. A las 6, 60.

El Casino de Madrid, en sesión de ayer, ha acordado por unanimidad considerar como socios transeúntes a todos los señores congresistas que figuren en la lista especial de delegados y representantes de corporaciones, bastando su tarjeta personal para la entrada en los salones de dicho círculo.

La función de gala que organiza el Ayuntamiento en el teatro Español en honor de los congresistas, se verificará el miércoles, a las ocho y media de la noche, representándose El vergonzoso en Palacio y Pancho y Mendrugó.

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

La reina de Serbia.

Paris 11, 11 m. Un telegrama de Belgrado dice que la reina Draga ha dado a luz un robusto niño.

Sobre el hecho se guarda gran secreto, porque el casamiento de los reyes sólo data de cuatro meses.

La reina se halla enferma de una fiebre que puede ser mortal.—R. BLASCO.

Un drama de Ibsen.

Heidelberg 11, 10'36 m. El drama de Ibsen *Almaza de jóvenes*, estrenado en Munich, ha obtenido un mediano éxito.—HOLZMAN.

Nafragio de un vapor inglés.

Nueva York 11, 11'30 m. Comunican de Baranough (Nueva Escocia) que el vapor inglés *City of Montreal* ha naufragado frente al cabo de Foweha.

Han resultado cuarenta muertos.—AZOR.

Inglaterra adopta el telégrafo sin hilos.

París 11, 10'20 m. Se asegura que la comisión del Post Office, que hace meses viene realizando un estudio detenido acerca del telégrafo sin hilos, ha dado su informe, proponiendo que se adopte el sistema Marconi por la dirección de Comunicaciones de Inglaterra.

Esto sería el comienzo de una verdadera revolución en todo el sistema telegráfico del mundo.

El punto difícil es cómo podrá asegurarse el Estado el monopolio del telégrafo.—HARRY.

LA SEMANA DE LA BOLSA

EN MADRID

Decíamos a nuestra anterior revista que el mercado se hallaba propicio a una fuerte reacción de alza y deseamos cotizar noticias agradables en efecto, el lunes, iniciada la reposición en el Bolsa de la mañana de Barcelona, sigue Madrid con su habitual energía, no bastando al pa-

pel que sale a la venta, tanto al contado como a fecha, a satisfacer las constantes demandas de los compradores. El 1 por 100 interior, que había quedado cotizado el sábado anterior a 66-25 por 100, cerró el lunes a 69 10.

Desde este día podemos decir que las Bolsas han sido de consolidación de cambios, perdiendo y repudiando el entero el varias veces, según las cotizaciones recibidas del mercado de Barcelona que, a excepción del pesetista, a nuestro entender, se ha mantenido bastante teniente medio otro más bajo que Madrid, señalándose una lucha desesperada entre las especulaciones de las dos plazas que, de continuar, haría ser de muy malos resultados para una de ellas.

En el correo de 4 por 100 interior cotizado, no ha faltado el número un solo día, tanto para los títulos como para las carpetas provisionales, que se cotizan con una diferencia; los pedidos de nuevos títulos son constantes y quedan satisfechos en su mayoría con el papel de cartera de los especuladores, que pasan a comprarlo con beneficio, a fin de mes, en Madrid y Barcelona; este papel, así comprado fácilmente, se presume que es recogido, y como el descubrimiento de vendedores en Madrid es en su casi totalidad consecuencia del arbitraje con Barcelona, sobre esta plaza vienen a recaer todas las compras, que hasta ahora las ha trasladado en enormes entregas de papel, pero que no sabemos como las realizará de aquí en adelante, si insiste en ser mercado vendedor.

Hemos oído hablar, sin que podamos asegurar la certeza, de una exposición del Casino Mercantil (Bolsa) de Barcelona, dirigida a nuestra Junta sindical, pidiendo la admisión de carpetas provisionales en la liquidación de fin de mes, y quizá fuera esta la defensa que el mercado de Barcelona piensa emplear para conseguir fuertes ventas. Respecto de esta asunto, hace tiempo dijimos que creyendo en la identidad de títulos y carpetas, no puede obligarse a ningún comprador, sea de contado ó de fecha, a admitir aquello que no es su deseo adquirir.

La situación del mercado de Madrid continúa siendo desajustada y propicia para continuar el movimiento ascendente, a no sobrevenir probables agitaciones o rumores de ellas que mantengan el estado nervioso del mercado, dando lugar a fuertes movimientos en las cotizaciones, como el presenciado el viernes a última hora.

Las disponibilidades de dinero continúan siendo grandes, sobre todo en los Bancos y sociedades de crédito y los tipos de descuento bajos, con margen más que suficiente para constituir un buen ahorrante a la especulación. Una prueba de lo que decimos es la baja del interés sobre préstamos que el Banco Hipotecario ha hecho a 114 por 100.

El 1 por 100 interior, que cotiza a la reposición del interior, pasando del anterior 57 a que quedó cotizado el sábado anterior a 91-25 por 100.

Continúan los mercados de valores convertibles con muy poca actividad y cotizándose con poca diferencia con 4 por 100 interior.

Se han cotizado durante la semana casi todos los valores que constituyen la deuda del Ayuntamiento de Madrid, resultando pagadas las obligaciones por 80 por 100 y 70 por 100, las obligaciones de 250 pesetas y 4 por 100 de interés a 93 por 100 y las cedulas para expropiaciones a 80 por 100 las del interior y a 77-30 las de ensaucha.

Los valores industriales han reflejado la mejora general de la Bolsa y la situación desahogada de las sociedades que representan. Las acciones del Banco de España ganan en la presente semana 10 autos, quedando cotizadas a 308-50; las de tabacos cierran a 386, suponiendo sobre el último publicado en la semana anterior, las del Banco Hipotecario se cotizan a 170, después de 167 por 100, continuando sus cedulas a 8 por 100 y a 4 por 100 en sus cotizaciones de 102 y 100 por 100.

Las acciones del Banco de Castilla se han hecho durante la semana a 200, 207 y 205 por 100; las referencias sobre el negocio de carbones, que explota esta sociedad, no pueden ser mejores; los rendimientos son de consideración, é indudablemente han de aumentar con las nuevas máquinas que está montando.

Otros valores cotizados han sido las obligaciones Arza, a 100 por 100 y las del Norte, primera serie, a 88 por 100; las de San Juan de Muzquiz a Castro Urdiales, a 96 las de la primera serie y 91-80 las de la segunda; por último, se ha notado algún pedido de las acciones de la Compañía de Panificación, que se han cotizado a 125 y 120 por 100.

Nuestros lectores recordarán indudablemente las célebres cotizaciones de la Electrica de Chamberi y de los Oestes; durante la semana pasada, a pesar de la baja general de valores, estos dos que citamos tuvieron la suerte de no sufrir depreciación alguna; por el contrario, en la presente semana los ha afectado el alza, y quedan cotizados a 183 por 100 y 80 por 100, respectivamente. Podríamos llamarlos valores de precio fijo.

En los francos tenemos que señalar, desgraciadamente, un nuevo recrudescimiento en su cambio, si bien ayer sábado quedaron después de la hora oficial bastante ofrecidos y con tendencia de baja, que desearíamos ver confirmada.

LOS BOERS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Sin noticias.

Londres 11, 8'10 m. Se carece en absoluto de noticias relacionadas con la guerra.—HARRY.

Previsiones acerca del recibimiento de Kruger.—Lo que dice el alcalde de Marsella.

Paris 11, 10'55 m. Un telegrama de Marsella da cuenta de una *interview* celebrada con el alcalde de aquella ciudad M. Flaissieres acerca de sus proyectos relativos al próximo recibimiento de Kruger.

El alcalde de Marsella ha declarado que permanecerá neutral en la ceremonia y que se halla convencido de que la población guardará la actitud respetuosa de consideración a todas las nacionalidades, y que no se aprovechará la ocasión para zaherir a Inglaterra acimando al Transvaal.

M. Flaissieres autorizará todas las manifestaciones de simpatía a Kruger, pero no consentirá hecho alguno que pueda tender a provocar un conflicto diplomático.

Algunos ingleses residentes en Marsella se han acercado al alcalde manifestándole temores de que se produzcan manifestaciones ofensivas para Inglaterra.

El alcalde les contestó en la forma que queda expuesta, asegurándoles que confía en que la cordura de la población respetará el derecho de todos.

De acuerdo con el prefecto, ha tomado M. Flaissieres medidas de policía.

Todos serán libres de gritar cuantos vivas! les plazca; pero no se consentirá que se dé ningún insulto.

RECEPCION ACADEMICA

La Real Academia de Medicina ha celebrado sesión pública bajo la presidencia del señor don Juan de Guzmán y de los Sres. Calvo Plaza y Faldú, por dar posesión de plaza de honorario numerario al Sr. Dr. D. Eugenio Cervera y Ruiz, quien fue apadrinado por los señores académicos Herguera y Tolosa La-tour.

Confía el alcalde en que el comité organizador de las manifestaciones rechazará todo elemento provocador que pudiera turbar la armonía entre Inglaterra y Francia.—R. BLASCO.

LA CUESTION DE LOS TRANVIAS

ESPECTACULO BOCHORNOSO

Lo ocurrido ayer a la una y media de la madrugada, en la calle de la Montera, con un tranvía de la línea del Norte, revela todos los caracteres impropios de una población entera y civilizada.

Después de haber ya en tres ocasiones pasado por el mismo sitio, el tranvía se detuvo en la calle de la Montera, y se produjo un accidente que se describirá a continuación.

Un carruaje tomado al asalto por triple número de personas de las que puede contenerse gritos, voces, amenazas, injurias, el conductor, no pudiendo hacer nada para desahogar el vehículo, plantado en el sitio, empezó a marchar; la pareja o pareja de guardias, cuyo auxilio se requirió, formó un círculo tan quietamente y mirando al escaudro sin hacer nada por evitarlo; y la calle, enajenada de un populacho sin respeto a nada ni a nadie, que vociferaba, silaba y profirió palabras obscenas o chistes grotescos contra los que estaban en el coche; esta es la escena que se desarrolló a la una y media de la madrugada en la citada calle de la Montera, y no habría tomado el tranvía la salida para su famosa degeneración en una cuestión de orden público, en la cual vendrá a parar, seguramente, si las autoridades y la empresa no procuran evitar su repetición.

La cuestión no es accidental; tiene su origen en deficiencias y exageraciones de unos y otros, que es preciso evitar, siquiera por el buen nombre del pueblo de Madrid.

A causa de todo es lo siguiente: El señor alcalde del distrito de la Universidad, por el cual pasan los tranvías del Norte, ha emprendido una tenacísima campaña, exigiendo con imposición de repetidas multas a los cobradores que en los coches no vayan más personas que el número reglamentario.

Ocurre la circunstancia de que este rigor no se emplea con las demás empresas de tranvías, reservándose solamente para el del Norte, que sobre ser la más barata y por lo mismo la más concurrida de todas ellas tiene el inconveniente de ser la más pública de no poder aumentar el número de coches lo que es necesario en ciertas horas, para no tener espacio para su estancia en la Puerta del Sol, ni doble vía en la calle de la Montera, razón por la cual han de retrasar los carruajes que suben su salida hasta la llegada de los que bajan.

Este conflicto se ha hecho mayor ahora con las obras de la Puerta del Sol, pues los coches descendentes no pasan de la calle de la Montera, que es insuficiente para contener los necesarios al servicio público.

Resultado de todo, que por exigencias reglamentarias (que no censuras, pero cuyo resultado exponemos) y por deficiencias de otra índole, la zona Norte de Madrid, tan populosa y vasta, se encuentra sin un servicio de locomoción que satisfaga sus necesidades.

El teniente alcalde aprueba para que no vayan más de seis personas en las plataformas; la empresa, que dice que no puede poner más coches, ordena a los cobradores que no den la salida en tanto que no quede el número reglamentario de viajeros; los cobradores (inútiles del público y de la multa) obedecen puntualmente la orden; la multitud sin orden, sin concierto, sin respeto alguno, se lanza al asalto de los coches por ambas plataformas sin dejar salir a los que los ocupan, y de aquí las cuestiones, las hostilidades, las palizas, la Puerta del Sol, sin que nadie haga nada por evitarlas.

Las señoras, ¡puf! ¡puf!, están excluidas por completo de los coches del tranvía del Norte.

Lo ocurrido en la madrugada de ayer, repetimos, fue un auto bochornoso, en el cual todo el mundo (menos algunos infelices que perdieron el tiempo y el dinero) faltó a su deber.

Faltaron los empleados (aunque tienen disciplina, por la avaricia que se les hace encima), porque no debieron dejar subir a nadie hasta que estuviese parado y desocupado el coche; faltó el público, porque sin respeto ni orden de ninguna especie, atropelló por todo como una avalancha, pues como era el último coche, nadie quería quedarse a pie; faltaron los guardias, se pasaron media hora con los brazos cruzados en la espalda, sin hacer nada, hasta que alguno de los viajeros les increpó para que cumplieran con su deber; faltó la empresa, porque aunque no tuviese obligación de hacerlos, debió poner otro coche, pues ya la ocasión se había repetido anteriormente.

Faltó, por último, el señor inspector, al cual cometió un verdadero delito, pues en vez de investigar quienes debían bajar y quitarse que fuese en el carruaje, intimidado sin duda por los gritos y las huras de la multitud, en vez de hacer lo que debía, optó por desalojar por completo el carruaje, sin tener en cuenta que había personas que pagaron un asiento para bajar desde la iglesia de San Luis, a fin de evitarle aperturas, y otro asiento para subir.

El señor inspector, cortó por lo sano, y echó a todos fuera, pues lo mismo (guardada la proporción) hizo el alcalde que el juez, entre cien personas, no sabiendo cuál ha cometido un asesinato, opta por ahorcarlos a todos.

No está mal el procedimiento.

RECEPCION ACADEMICA

La Real Academia de Medicina ha celebrado sesión pública bajo la presidencia del señor don Juan de Guzmán y de los Sres. Calvo Plaza y Faldú, por dar posesión de plaza de honorario numerario al Sr. Dr. D. Eugenio Cervera y Ruiz, quien fue apadrinado por los señores académicos Herguera y Tolosa La-tour.

Actuó de secretario el Dr. Iglesias. Versó el discurso del recipiendario sobre el tema 'Evolución de la cirugía pleuro-pulmonar en el siglo XIX.'

Empezó su disertación contestando con gran modestia que la Academia, al honrarlo, más que sus merecimientos, su alición sin límites y amor al trabajo, cualidades que le han servido siempre para admirar y respetar al que sabe y prestar toda su atención al que enseña.

Seguendo costumbre consuetudinaria, dedicó un vivo y sentido recuerdo al académico que suscitase, el ilustre y sabio Dr. D. José de Letamendy y Manjarrés, de quien dijo que fue maestro en todos los ramos del saber humano, y le presentó a los señores académicos, científico, literario y artístico.

Partiendo de la unidad de la patología entró en materia de su discurso, afirmando que a la cirugía no le incumbe, no es equívocamente se suponía antes, el estudio solo de los auxilios manuales e instrumentales para la curación de las enfermedades, sino que aquella supone el estudio de todos los conocimientos médicos y sus auxilios.

Pasó a exponer a grandes rasgos la evolución de la cirugía pleuro-pulmonar, que calificó de revolucionaria, porque su cambio y transformación han sido completos y por entender que en todos los órdenes de la vida es revolucionario todo movimiento que modifica, altera, transforma y cambia el pasado y lo constituido.

Expuso que la aplicación de la cirugía para el tratamiento de las enfermedades de la pleura y pulmón es antiquísima, toda vez que ya en la antigüedad se sabía el pecho cuando en él se acumulaba algún derrame de materia purulenta, procedimiento que fué proscripto desde el siglo XVI hasta bien entrado el XIX, en que los resultados favorables impulsaron a su operación.

Después de examinar los diversos procedimientos que se han empleado para curar dichas enfermedades, desde el fuego y el hierro de los primeros tiempos hasta los métodos que actualmente se disputan la supremacía, que son: la incisión simple, abierta o un espacio intercostal, y la incisión acompañada de resección más o menos extensa de una costilla.

Expuso que la resección del pulmón no es procedimiento corriente, ni lo será a su juicio, en mucho tiempo, entre otros motivos porque se ignoran todavía las funciones de las células pulmonares.

Y terminó el Sr. Cervera su notable y bien escrito trabajo afirmando que la evolución de la cirugía pleuro-pulmonar es revolucionaria por cuanto si en los primeros siglos de nuestro lustro era temida la entrada del aire en la pleura, en la última lo se teme y se practican las necesarias exploraciones que han de conducir a la pneumotomía. Por tanto se pueden pedir mayores transformaciones, no en el modo de hacer, sino en el objeto de la operación.

Contestó al recipiendario en nombre de la corporación el eminente y venerable cirujano Sr. Dr. D. Federico Rubio y Galí, quien en un breve discurso expuso los merecimientos del nuevo académico y consagró un recuerdo al finado que suscitase.

Las palabras del anciano maestro, cuando concluyó de elogiar al sabio Letamendy, fueron respaldadas por una orquesta que ejecutó de la misa de Requiem, compuesta por el difunto doctor.

Prosiguió luego su interrumpido discurso ensalzando las excelencias de la cirugía pleuro-pulmonar.

Los discursos de ambos disertantes fueron muy aplaudidos, recibiendo sus autores sinceras y entusiásticas felicitaciones, y el nuevo académico múltiples enhorabuena.

Entre la concurrencia, que era numerosa y distinguida, figuraban elegantes damas y los señores académicos y doctores Cortezarana, director de Sanidad, Espina, Mariani, Estariz, San Martín, Fernández Caro, Ortiz de la Torre, Ojeda, López Ocaña, Oloriz, Sabando (don Benito), Guárdia, Grinda, Cospedal, Valcorba, Bravo (D. Juan) y Morajón (hijo).

TOREROS Y TOROS

La novillada de ayer.

De invierno completamente. En la plaza, la música y acá, como decía Rafael el grande.

En los chigueros cuatro toreros de don Anasía Martín, para Serenito y Castilla, y un becerro para la torera La Reverte.

Los torillos resultaron mansuetos y fueron fogueados el segundo y el cuarto.

Serenito es un matador valiente nada más.

Castilla reúne a más de esta condición, la habilidad. Se defiende bien con la muleta, para regularmente y entra a los quites con oportunidad.

Claro que se ve en él al principiante, que duda a veces, lo que nada tiene de extraño; pero como tiene afición y valor, si pone empeño en aprender, quizás lo consiga y pueda ser algo.

La Reverte es muy valiente, y muy morena. Capes, banderillas, mata y sarta la barrera como un hombre.

Tiene mucha decisión y nada más. Curruache bregó con oportunidad toda la tarde.

EN TETUAN

POR TELÉFONO

Tarde, fría. Poca gente. Ganado de Amelio Martín.

Los tres primeros malos, el cuarto bravo.

Gallito de Valencia, queriendo hacerlo todo y no sabiendo nada. Voló por las regiones etéreas repetidas veces.

Al matar, afortunado. Dio un cambio de rodillas, que le aplaudieron los timbaleros y el presidente.

El otro espada, Serenito de Madrid, salió bien con la capa y muleta y cumplió con todas las obligaciones.

De los banderilleros se distinguió el ostencionista y Lozanito.

La apuesta entre el andarín *Tragalagunas* y dos jinetes, no pudo terminar por echarse encima la noche.

A los treinta minutos de correr alrededor de la Plaza, uno de los jinetes se retiró, dándose por vencido.

El *Tragalagunas* en una hora y veinte minutos dio la friolera de 170 vueltas.

EN BARCELONA

Aquí hemos tenido corrida en las dos plazas de toros, a la veje y en la nueva. En la veje hubo mucha gente.

Revertito, el matar, fue enganchado por la entropuerta y volteado, sin consecuencias.

En la plaza vieja había un espectáculo sensacional.

El comandador Tancredi, un guasón que decía iba a hipnotizar un toro, fué celebrado.

Después Algabeñito y Morenito actuaron como matadores.

Los dos fueron cogidos, sin consecuencias al primero y resultando herido con un leve puntazo Morenito.—FIGUEROA.

REFORMAS EN MADRID

La calle de Sevilla y el edificio de Correos y Telégrafos.

No he de mostrar aquí, por ser cosa universalmente reconocida, la gran necesidad grandísima de la prolongación de la calle de Sevilla por ambos lados, ampliación dispuesta por real orden firme de 15 de marzo de 1879 y ampliada hasta 25 metros, para que sea el centro y la base de la gran arteria que, en línea recta, cruce de Norte a Sur la población.

Los obstáculos que a la realización de este proyecto surgen en las nuevas construcciones más que levantadas serían gran número de años comparados con el que habría de surgir si, contra lo que confiadamente esperamos, no se tuviese en cuenta las siguientes indicaciones.

Desalojado el antiguo convento de la Trinidad, donde estuvo el ministerio de

Posto, su derribo comenzó en 8 de mayo último y se debió concluir en 8 de setiembre, puesto que se estipuló que si dentro de cuatro meses no se halla el derribo terminado, el contratista pagaría 50 pesetas diarias de multa. Si airo se retrasa la conclusión, no podrá ser mucho.

Teniendo presente lo dicho, y necesitadas públicas anremitadas, la *Gaceta* de 27 de julio promulgó un real decreto sobre el programa de concurso para la construcción de un edificio destinado a la cómoda y decorosa instalación de todas las oficinas y dependencias de Correos y Telégrafos en Madrid.

Es muy de notar que, según la rectificación del art. 4.º de dicho programa publicada en la *Gaceta* del 28, el coste del edificio no excederá de dos millones de pesetas pudiendo llegar, por tanto, a esa respetable cifra; y que el plazo señalado para la admisión de los proyectos, que ya se están haciendo, termina en 24 de corriente próximo.

El solar de la calle de Atocha, en que se piensa construir tan importante edificio, se halla en la situación de un terreno prolongado de la calle de Sevilla, en línea recta, y le corresponden tener una hermosa fachada sobre la gran vía que de dicha prolongación habría de resultar; avanzando algo el ángulo N. E. sobre la parte superior de la calle de Relatores, con esquina a la calle de Atocha; perdiendo la manzana por la parte S. E. una pequeña porción de terreno; y quitando el edificio que a la vez condiciona la proporción de las casas existentes en la esquina de los números pares de la calle de Relatores con la plaza del Progreso.

Se añade al solar del ex convento de la Trinidad la no gran superficie que en dicha esquina sería necesario agregarle para dejar completamente regularizado en planta y fachadas esa parte del importantísimo edificio que se piensa construir.

Con lo cual el solar destinado al Palacio de Correos y Telégrafos que hoy tiene muy poca fachada, que hoy no vendría a quedar con tres magníficas fachadas y condiciones inmejorables.

Sentado lo dicho, no podemos creer que el ministro de la Gobernación, después de haber mostrado tan buena y resuelta voluntad y tanto celo para dotar al ramo de Correos y Telégrafos, y a la nación en dicho ramo, de un edificio que podrá costar hasta dos millones de pesetas, quiera perder para tan noble y grandes ventajas que a la vez condiciona la proporción de la esquina Sevilla-plaza del Progreso, y sobre todo, las ventajas inapreciables para un edificio público de esa clase, de tener fachadas a una gran vía (cuya rasante se abre a la plaza de Atocha) y a otra plaza (por lo que, haciendo un pasadizo en el testero, quedaría con cuatro fachadas formando manzana); y las consiguientes mayores luces, ventilación, salubridad, posibilidad de mayores alturas y capacidad, hermosura y facilidad pública y de venta para el acceso al edificio, conveniente para los coches, etc.; en vez de tener fachada solamente, en no larga línea, a la calle de Atocha, en muy pocos metros a la estrechísima, pendiente, oscura y malana actual calle de Relatores, y en cuatro metros y medio a la plaza del Progreso, contando sólo para la comunicación con el centro de la ciudad, con las calles de Carretas, ya insuficiente para el movimiento que en la misma plaza de la Cruz, que en parte de ella no llega a seis metros de anchura, debería, por tanto, estar cerrada a los carruajes, dándole ya gran vuelta, la del Principe, que no tiene ocho metros de latitud, y dentro de poco debería también estar abierta sólo para peatones.

El marqués de Zafra.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Han regresado a Madrid, procedentes de París, los marqueses de Linarés y los condes de Esteban Colantes y sus hijas; de Zumaya, los señores de Brouniti; de San Sebastián, el marqués de la Laguna, completamente restablecido de su larga dolencia.

El día 23 del actual contraerán matrimonio la hija de los condes de Giralt con el hijo de los señores de Sánchez Toca.

Se hallan estos días algo delicados de salud, la consorte del senador vitalicio electo D. Juan Muguro y Cerrajería y un hijo de los marqueses de Santa María de Silveira.

Ayer tarde estuvieron muy concurridos los salones de la baronesa de Castell de Chirel. En uno de ellos se veían los señores presentes que dicha señora y su hijo habían recibido como motivo de celebrar sus días.

Los jóvenes se dedicaron al baile, mientras que las damas y caballeros sostenían animada conversación.

En el comedor se sirvió un delicado refresco.

Intuitó será agradecer que los barones del Castillo de Chirel, secundados por sus hijas, hicieron los honores de la casa a sus relaciones con su característica amabilidad.

Concurrirán las señoras de Casani, Agreia, Sánchez Ioca, Sánchez, Laros y Zafra, Carvajal y Gueiza, Moret, Valera, Caballero y Echagüe, Muguro y Muguro, Tellez Giron, Fernández de Córdova, Quijeto de Liano, García de Ibañeta y Zafra, Santos Suárez, Bermúdez, González Castañón y Entrala, Armada, Silveira y Corral, Santa Cruz, Vázquez y Chavarrí, Ferraz, Drake de la Cerda, O'Neill, Prado y Lisboa y Rabago; señoras: viuda de Díaz Martín, Aguirre (D. Alfonso), Montojo, Bermúdez de Castro, Leon, Barroeta, Nuñez de Prado, López Robledo, Hurtado de Amézaga, Travesedo, Santos Suárez (Leonardo), E. de Henostroza (D. Ignacio), Cosío; condesas de Viana, viudas de Muguro, Orgaz, Monterron, San Rafael de Luviana, Pilar, Revillagigedo, Almodovar, Casal, Olavijo, Aguilar de Inestrillas, Luna, Mayorga, Retuerta, Inohernoso, Viñaza y Añover de Tormes; marquesas de Viana, Riscal viuda de este título, Vallido, Villamediana, Velázquez, Coquilla, Salas, Somocastro viuda de este título, Jura Ibañeta, viuda de Asoapulo, Tenorio